

¡Campeones!, también en deudas con Hacienda

Fuente: El País Digital 24/04/2012
Ramón Muñoz/Amaya Iribar

La morosidad de los clubes de fútbol asciende a 752 millones de euros.

El Gobierno acuerda un plan para saldar cuentas y acallar las acusaciones de favoritismo

Los clubes de fútbol españoles son la envidia del mundo. Pero no solo por su juego, sus títulos o sus deslumbrantes fichajes. También por sus deudas astronómicas y la comprensión de la que disfrutan por las distintas Administraciones para eludir sus obligaciones tributarias. Solo a la Hacienda pública le deben 752 millones de euros, una cifra que ha ido creciendo año a año, y que no impide que los equipos realicen traspasos millonarios o paguen fichas estratosféricas a sus jugadores. Y no solo le deben al fisco. La deuda acumulada de los equipos de Primera División al conjunto de acreedores supera los 3.500 millones de euros. Para paliar la situación, que roza lo insostenible, el Gobierno, a través del Consejo Superior de Deportes (CSD), presenta este miércoles un plan para reducir, hasta eliminarla en 2020, la deuda de los clubes con Hacienda. Mientras que los contribuyentes ordinarios ante cualquier incumplimiento tributario son sometidos a un procedimiento fulminante y eficaz —con pago de intereses, sanción y embargo de urgencia en el peor de los casos—, los clubes pueden convivir con esa morosidad gracias a continuos aplazamientos de la deuda y planes especiales de saneamiento.

La mora contraída con el fisco es un 24% más alta que en 2008

El CSD y la Agencia Tributaria sostienen que no hay ningún trato de favor y que convenios similares se firman con otras empresas en dificultades. Pero esta teoría plantea incógnitas a colectivos como los técnicos de Hacienda, que cuestionan que se apliquen convenios sobre previsiones nada creíbles de ingresos basados en aspectos tan aleatorios como la marcha en las competiciones o que se clasifiquen para jugar en Europa. “Hay una condescendencia hacia los clubes. Para obtener un aplazamiento a cualquier empresa se le pide que sus activos sean reales y que tengan una viabilidad futura. Los clubes presentan garantías como ingresos a costa de campeonatos que aún no se han celebrado”, dice el secretario general del Sindicato de Técnicos de Hacienda (Gestha), José María Mollinedo. Apuntando a esa teoría del favoritismo figura el hecho de que hasta al propio Ministerio de Hacienda, que ha hecho de la persecución del fraude de algunos famosos casos ejemplarizantes, esconde casi de manera vergonzante la deuda y los pleitos del fútbol. Tuvo que ser una pregunta parlamentaria de Izquierda Unida el pasado mes de marzo en el Congreso la que destapara que la deuda total ascendía a 752 millones de los que 490

correspondían a Primera División, 184,1 a Segunda y 78,1 al resto de categorías. Era la primera vez desde abril de 2008 que se hacía pública esa cifra (607 millones, también gracias a una pregunta parlamentaria), que desde entonces ha crecido un 25%. “Tan culpables son los clubes como Hacienda para haber llegado a esta situación”, se lamenta un directivo de un equipo. La Liga de Fútbol Profesional (LFP) no facilita los datos individuales por clubes. Así que para conocer los detalles hay que esperar a la información que estos dan en sus juntas generales de accionistas o en su memoria de cuentas, aunque no siempre son fiables. De los grandes clubes los que han causado un mayor agujero a las arcas públicas son el Atlético de Madrid y el Deportivo de La Coruña. Los rojiblancos debían, a 30 de junio de 2011, a Hacienda 215 millones, según los últimos datos oficiales que constan en la memoria de la temporada pasada. Una cifra que resulta escandalosa si se tiene en cuenta que el club ingresó por traspasos 85 millones de euros (45 de ellos por el Kun Agüero) y remuneró a su plantilla con 53 millones. Aún así, la entidad de Miguel Ángel Gil Marín, principal accionista, reconoce una deuda actual de 155 millones, lo que significaría que parte del dinero de esas ventas habría ido a parar a Hacienda. El equipo coruñés, pese a estar en Segunda División, reconoció ante sus accionistas una deuda con el fisco de 34 millones, aunque en realidad esa cifra podría ser casi tres veces superior (92 millones) porque el club no presenta sus cuentas en el Registro Mercantil desde 2006. Le siguen como incumplidores Zaragoza (33 millones), Valladolid (33), Betis (35), Osasuna (27,9), Espanyol (23,6), Sevilla (18), Mallorca (17) y Celta (17).

“Dan garantías con cargo a torneos que no se han jugado”, se queja un técnico. Los mejores pagadores son el Real Madrid, que se apresuró a sacar pecho cuando saltó el escándalo aclarando que no debe nada a Hacienda, el Athletic de Bilbao, Getafe, Villareal y Sporting. En cuanto al Barça, en sus últimas cuentas figura una deuda de 48 millones, aunque el club ha filtrado a algunos medios que ya ha sido satisfecha. Los azulgranas son lo que más dinero dedican a pagar a su plantilla: 257 millones de euros. Ramsés Pérez, vicepresidente de la Organización Profesional de Inspectores de Hacienda del Estado, sostiene que no hay ningún favoritismo en el trato que se da a los equipos de fútbol. “Negociamos con los clubes de la misma forma que con cualquier otra empresa con problemas económicos. Ya sé que la gente dice, bueno, ‘¿y por qué nos les embargan?’. Y lo hacemos. Pero tenemos que tener un equilibrio para no ahogar la capacidad de generar ingresos de los equipos. Y acordamos aplazamientos de pago. Y eso no quiere decir que se condone la deuda, que tienen que satisfacer con sus correspondientes intereses de demora”. Desde el otro lado de la mesa, el directivo asegura que la mayoría de los clubes van cumpliendo el convenio acordado, que varía mucho en obligaciones y plazos en función del club, pero que “algunos tienen deudas verdaderamente insoportables”. La LFP es la interlocutora principal de Hacienda, ya que gestiona los ingresos que reciben los clubes en concepto de quinielas y traspasos. Cuando se registra, por ejemplo, la venta de un jugador, la

LFP es la encargada de inscribir al jugador y de informar a Hacienda para que se retengan los ingresos pactados en el convenio particular que esta ha alcanzado con el club para sufragar su deuda. Pero los clubes no siempre dan información fidedigna o esconden los traspasos a través de sociedades intermedias y fondos de inversión para eludir los pagos. Tanto la LFP como el CSD insisten en que la deuda es un problema que se concentra en unos pocos clubes y que el 85% de ella está negociada o aplazada, con sus correspondientes garantías. Otra parte importante, que no cifran, está sujeta a discusión porque el club en cuestión y Hacienda no se ponen de acuerdo sobre, por ejemplo, la retención que se hace a un jugador y llegan a los tribunales.

El Atlético y el Deportivo son los equipos más incumplidores

A pesar de ello, tanto los clubes como el Gobierno son conscientes del problema que supone esta deuda, no solo porque crece sin freno sino porque afecta a la imagen de los equipos, más aún en un entorno de crisis como el actual. Eso sin contar el agravio comparativo que se da entre los clubes que se endeudan hasta el infinito y los que prefieren no fichar por todo lo alto para no lastrar sus cuentas y luego sufren por ello en el campo de juego.

Por eso la LFP, siguiendo los pasos de la UEFA, aprobó unas normas de control financiero de los equipos el verano pasado y por eso resolver la deuda con Hacienda se ha convertido en una prioridad para el secretario de Estado para el Deporte, Miguel Cardenal, un hombre del fútbol, desde su llegada al cargo hace tres meses. De ese empeño, y de lo preocupante de la crisis económica que vive el fútbol español —que va mucho más allá de Hacienda—, viene el acuerdo que se presenta este miércoles.

Desde el CSD no quieren adelantar los principios fundamentales de este plan, pero sí quieren destacar que prevé “sanciones muy duras” para aquellos clubes que no cumplan lo acordado, según fuentes del organismo.

Fuentes conocedoras del acuerdo apuntan a que la clave está en los futuros derechos de televisión. Los clubes pignorarán parte de esos derechos, o lo que es lo mismo los dejarán en prenda, ante la LFP para poder competir, de tal forma que si no cumplen con sus compromisos con Hacienda esta podrá reclamarlos. La idea es que se empiece a aplicar en la temporada 2014/2015.

No es la primera vez que el Gobierno sale al rescate de los clubes de fútbol, incapaces de pagar sus deudas con la Administración. En 1985 y 1990 se recurrió a un porcentaje de la recaudación de las quinielas para que los clubes pudieran ir liquidando su deuda, recuerda Gregorio Martín, autor de *Lo que el fútbol se llevó. Hacienda y Fútbol*, una

asignatura pendiente. En la actualidad la LFP gestiona el 10% de esa recaudación, que lleva un par de años a la baja por la crisis, y está obligada a destinar un tercio de esa cantidad (unos 10 millones de euros cada año) a cumplir con los compromisos del último plan de saneamiento.

Los clubes dejarán en prenda parte de sus derechos televisivos

Otra manera de escapar de las garras de Hacienda es acogerse al concurso de acreedores (antigua suspensión de pagos) que permitía hasta el momento eludir la sanción de descenso de categoría por impago a los acreedores prevista por la ley. Para evitar esta vía de escape, el Congreso ha aprobado recientemente una reforma de la Ley Concursal de forma que, a partir de julio de 2012, los clubes en situación concursal podrán descender si no atienden sus deudas.

Ahora bien, los legisladores, tal vez porque también tienen sus equipos del alma o pensando en los de los electores, introdujeron una cláusula para evitar la retroactividad de esta medida. Es decir, que los clubes que actualmente están en suspensión de pagos podrán estar tranquilos porque no se les aplicará la norma. En España 22 equipos se han acogido a la Ley Concursal. Solo en 2011 se declararon en concurso cuatro equipos de Primera División (Rayo, Racing, Zaragoza y Betis).

Para atajar el problema, y puesto que la mayoría de los clubes son sociedades anónimas, bastaría derivar la responsabilidad hacia los administradores, aunque para ello es preciso ahora declarar fallido al club, es decir, que no tenga ningún bien embargable. Pero instar a un club a declarar concurso de acreedores no siempre es la mejor solución para cobrar porque se pueden plantear quitas del 85% y retrasar el cobro de las cantidades durante varios años o, más comúnmente, renunciar a cobrar gran parte de lo debido.

Por eso, la nueva ley general tributaria cambia ese requisito para hacer más responsables a los administradores, como apunta Ramsés Pérez. “Sin embargo, lo más efectivo sería que hubiera una ley que traspasara del ámbito privado —la LFP y la Federación— al ámbito público las sanciones contra los clubes morosos y que dejara claro que los que no paguen descendan o desaparezcan”

.La situación española no tiene parangón con la del resto de Europa. Y de hecho, ya se han alzado voces como la del presidente del Bayern Múnich, Uli Hoeness, que criticó duramente la impunidad del fútbol español: “Para mí es el colmo, es impensable. Pagamos cientos de millones de euros a España para que salgan de la mierda y luego los clubes se eximen de pagar la deuda. Esto no puede ser así”, dijo poco después de conocerse la deuda con Hacienda.

Mientras los clubes españoles se refuerzan con fichajes estelares y copan las finales de la Champions y la Liga Europa (antigua UEFA), pese a su deuda descomunal, equipos como el Rangers, un histórico escocés abocado a la quiebra, ha visto como le quitaban 10 puntos y ha tenido que rebajar el salario de sus jugadores un 75%.

Las grandes estrellas que juegan en España son trabajadores multimillonarios de empresas casi todas en ruina. Juegan en la mejor Liga del mundo, pero también la más morosa. En ese campeonato, siempre cantan el alirón.